



do para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 24 de septiembre de 2012. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Bolsas colectoras de orina para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1112010809/12/PA. (2012061503)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Servicio Extremeño de Salud (SES).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud.
- c. Número de expediente: CS/99/1112010809/12/PA.
- d. Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Tipo: Suministros.
- b. Descripción: Suministro de bolsas colectoras de orina para el Servicio Extremeño de Salud.
- c. Lotes (en su caso): Si.
- d. CPV: 33141615-4.
- e. Acuerdo marco (si procede): No procede.
- f. Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No procede.
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOE.
- h. Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 13 de abril de 2012, BOE de 4 de mayo de 2012 y DOE de 27 de abril de 2012.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 364.333,49 €.



5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 393.480,20 €. Importe neto: 364.333,49 €.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Lote 3

- a. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.
- b. Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c. Contratista: Convatec, SL.
- d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 87.139,26 euros. Importe total: 94.110,40 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Lote 6

- a. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.
- b. Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c. Contratista: Coloplast Productos Médicos, SA.
- d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 886,67 euros. Importe total: 957,60 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Lote 7

- a. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.
- b. Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c. Contratista: Sumsanex, SL.
- d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 27.849,56 euros. Importe total: 30.077,53 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Lote 8

- a. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.
- b. Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c. Contratista: Sumsanex, SL.
- d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 9.600,07 euros. Importe total: 10.368,08 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Lote 10

- a. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.



- b. Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c. Contratista: B. Braun Medical, SA.
- d. Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 56.064,00 euros. Importe total: 60.549,12 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, a 6 de septiembre de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud (PD Resolución de 16/06/2010 DOE n.º 124, de 30/06/2010), FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

• • •

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2012082908)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de iniciación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que consideren convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, sito en Ronda del Pilar, 5, 06002, Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 12 septiembre de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

ANEXO

EXpte.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
194/2012	DIETA MEDITERRÁNEA, ACEITES Y VINAGRES, S.A.	- Reglamento (CE) nº 852/2004, art: 5.	2.600 euros
203/2012	JOSÉ AMAYA SILVA	- Real Decreto 1334/1999. art. 16.	60 euros

• • •